REQUISITOS PARA LEGALIZACIÓN DE CUENTAS

Nombre del Contratista: TATIANA DEL ROSARIO COLPAS CASTRO **C.C:** 22.584.588

PRIMER PAGO

	SI	NO
1. Cuenta de Cobro	✓	
2. Certificado Bancario	✓	
3. Copia del Contrato		
4. Estampillas Departamentales (Original)	✓	
5. Copia del RUT		
6. Acta de Inicio de Contrato		
7. Informe Mensual de Ejecución Contractual	✓	
8. Planilla y Soporte de Pago de Seguridad Social	✓	
9. Aprobación de Póliza (Sí aplica)		

SEGUNDO PAGO EN ADELANTE

	SI	NO
1. Cuenta de Cobro		
2. Informe Mensual de Ejecución Contractual		
3. Planilla y Soporte de Pago de Seguridad Social		

ÚLTIMO PAGO

	SI	NO
1. Cuenta de Cobro		
2. Informe Mensual de Ejecución		
3. Informe Final de Supervisión		
4. Acta Final del Contrato		
5. Planilla y Soporte de Pago de Seguridad Social		

Este listado debe estar revisado por el supervisor del contrato y aprobado por Secretaría de Hacienda, como requisito para el pago:

REVISADO: _____ **APROBADO:** _____

Elaboró: MCOLLADO
Revisó: RGERÓNIMO

(+57) 5 3854473
(+57) 5 3099327

E-mail: contactenos@puertocolombia-atlantico.gov.co
Facebook: Alcaldia Municipal de Puerto Colombia
Twitter: @ALCPTOCOLOMBIA
www.puertocolombia-atlantico.gov.co

Cra 4 #2-18 Puerto Colombia
Atlántico - Colombia

Puerto Colombia, Febrero de 2022

EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO
NIT: 800.094.386-2

DEBE A:

TATIANA DEL ROSARIO COLPAS CASTRO

C.C.: 22.584.588 de Puerto Colombia.

LA SUMA DE: UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 1.700.000.oo) Por concepto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE INGENIERA DE SISTEMAS COMO APOYO A LA GESTION EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MPIO DE PUERTO COLOMBIA – ATLANTICO. En el periodo del 01 de FEBRERO al 28 de FEBRERO de 2022 de acuerdo al contrato No. 20220128-013. Favor Consignar a la cuenta de Ahorro No. 44210475696 BANCOLOMBIA.

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en este documento es cierta y puede ser verificada en cualquier momento por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, o cualquier ente fiscalizador que así lo requiera. De igual manera que los documentos aportados del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Cordialmente,

Firma: _____

Nombre: TATIANA DEL ROSARIO COLPAS CASTRO

Documento de Identificación: 22.584.588
Dirección: Cra 10e Nº 3c - 20
Correo Electrónico: tatyemily1@hotmail.com
Teléfono: 301 661 7437

PUERTO COLOMBIA
ALCALDIA MUNICIPAL DE PUERTO COLOMBIA
SECRETARIA DE HACIENDA
RECIBIDO
FECHA: 25/02/22 HORA: 16:05
FIRMA:
POR UN NUEVO PUERTO COLOMBIA

Referencia Bancaria

Lunes, 18 de mayo de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DENISE DEL PILAR COLPAS CASTRO identificado(a) con CC 22.582.948. a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	44210475696	2020/05/18	ACTIVA

*** Importante** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia en los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local. (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14

Claudia Posada Álvarez
Gerente Bancolombia S.A.

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Puerto Colombia, febrero de 2022

Señor (a)
MAYRA AHUMADA PEÑATE
SUPERVISOR CONTRATO No. **(20220128-013)**
Secretario de Despacho
Alcaldía Municipal
Municipio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del 01 de febrero al 28 de febrero de 2022

TATIANA DEL ROSARIO COLPAS CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22.584.588 de Puerto Colombia, en mi calidad de Contratista de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia, en cumplimiento del Contratode Prestación de Servicios No. **20220128-013** de 28 de enero de 2022 a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 01 de febrero al 28 de febrero de 2022.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de ocho millones setecientos veintiséis mil seiscientos sesenta y siete pesos m/cte ($8.726.667,00) incluido IVA, Esta suma será pagada por la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia al contratista de la siguiente manera: (1) primer pago al 30 de enero de 2022 y (5) cinco pagos iguales mes vencido, comprendidos del 28 de enero al 30 de junio de 2022, en la cuenta de ahorros No. **44210475696** de Bancolombia, según relación de pago.
FE

PAGO	FECHA		VALOR A PAGAR
1	28/01/2022	30/01/2022	$ 226.667,00
2	01/02/2022	28/02/2022	$ 1.700.000,00
3			
4			
5			
6			

OBJETO:

CLAUSULA PRIMERA:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE INGENIERA DE SISTEMAS COMO APOYO A LA GESTIÓN EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLÁNTICO

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CLAUSULA SEGUNDA:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
Teniendo en cuenta la naturaleza y tipo de contrato y de conformidad con lo establecido en la cláusula N° Sexta, se presenta el informe correspondiente. Además de las obligaciones específicas derivadas de la propuesta y aquellas contenidas en el estudio previo, EL CONTRATISTA se obliga con el municipio a lo siguiente: a. Apoyo la recolección, control, seguimiento con los indicadores de educación y de la garantía de los derechos de los estudiantes en el municipio. b. Apoyo en la digitalización de la información conforme a los aplicativos establecidos por los entes de control y los aplicativos del sistema único de información. c. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato y todos los documentos del proceso, incluyendo su propuesta. d. Prestar su servicio en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta. e. Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidos. f. Realizar seguimiento y control de las actividades que le sean asignadas. g. Presentar dentro del mes el informe detallado de gestión de actividades. h. Cumplir con el pago de sistema de seguridad social. i. Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. j. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato y las requeridas por el supervisor. k. las demás que se relacionen en el estudio previo. PARAGRAFO UNICO. El incumplimiento de estas obligaciones por parte del CONTRATISTA dará lugar a las sanciones establecidas en el presente contrato.

CLAUSULA TERCERA:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:
1. Se apoyó en la recolección, control, seguimiento con los indicadores de educación y de la garantía de los derechos de los estudiantes en el municipio. 2. Se apoyó en la digitalización de la información conforme a los aplicativos establecidos por los entes de control y los aplicativos del sistema único de información. 3. Se cumplió a cabalidad con el objeto del contrato y todos los documentos del proceso, incluyendo su propuesta. 4. Se prestó servicio en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta. 5. Se desarrolló el contrato en los términos y condiciones establecidas. 6. Realizar seguimiento y control de las actividades que le sean asignadas. 7. Se presentó dentro del mes el informe detallado de gestión de actividades. 8. Se aporta soportes del pago de sistema de seguridad social.

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

9. Se asistió puntualmente a las reuniones convocadas.

Para el tramite de la cuenta me permito adjuntar documentos enunciados como evidencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocoipa de la planilla – recibo de pago de aportes a salud, pensional y arl Nº de planilla 8842857550 del mes de (02) expedido por (pagos simples correspondiente al mes de febrero del año 2022.

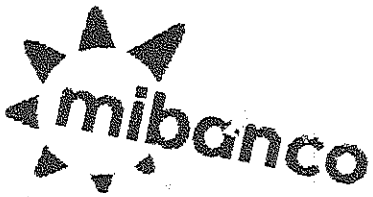
Evidencias en (3) folios

Cordialmente,

TATIANA DEL ROSARIO COLPAS CASTRO
Contratista
C.C. No. 22.584.588 de Puerto Colombia
Recibí a satisfacción:

MAYRA AHUMADA PEÑATE

SUPERVISORA DEL CONTRATO



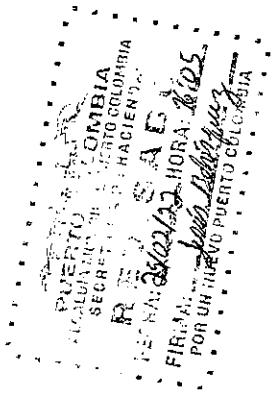
Feb 23 2022 - 16:45:36 ASDEMV_V04_R39
PUNTO DE LIQUIDACION S
CARRERA 53 70 22 LOCAL
C.COMERCIO: 0508008650
TER: 00119341
RECIBO: 016703 RRN: 054934152515

Pago SIMPLE

Numero de autorizacion: 742744
Id del aportante: 8842857550
Numero de PIN: 8842857550
Periodo de liquidacion: 2022/02
valor: $ 290.300
Comision: $ 0

Por favor valide que los datos impresos en este comprobante sean correctos.

CLIENTE



PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2022-02-23, 04:40:40 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: febrero de 2022 **Periodo Servicio:** febrero de 2022 **Referencia pago (PIN):** 8842857550

Fecha límite de pago: 2022-03-22

GUARDADA 23/02/2022

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	TATIANA DEL ROSARIO COLPAS CASTRO				
Documento	CC22584588	**Dirección**	CR 10E #3 C - 20		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	0		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	CAMPO DE LA CRUZ	**Departamento**	ATLANTICO		
Representante Legal		**Identificación**			

IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A.; da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IBC	INT	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 22584588	COLPAS CASTRO TATIANA DEL ROSARIO	57	00																0	30	30	30	0	COLFONDOS	$ 1.000.000	$ 160.000	SALUD TOTAL EPS	$ 1.000.000	$ 125.000	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.000.000	$ 5.300	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 5.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 290.300	$ 0	$ 290.300

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora

15

Periodo cotización salud

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Centro de Servicios Cafam - Supermercados Colsubsidio



8888428575500000000991231

Mibanco - Corresponsables AKI - Supermercados Comfandi - Almacenes Grupo Éxito



(415)7709998485884(8020)8842857550(3900)0000000(96)20991231

MEDIOS DE PAGO PRESENCIALES Corresponsales: 4/72 - Punto de pago - Punto Red - Baloto - AKI (MiBanco) - MOVIIRED / Centro de Servicios: Cafam / Supermercados: Colsubsidio - Comfandi - Éxito - Carulla – Surtimax / App: Móvil Colpatria – MOVII / Bancos: Mibanco - Banco de Occidente

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!